

02 de mayo de 2025

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Atención:** Sra. Olga María Nivar Arias  
Directora, Dirección de Oferta Pública

Sra. Elianne Vílchez Abreu  
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

**Asunto:** Hecho Relevante - Publicación aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I en periódico de circulación nacional.

Estimado señor Bournigal:

Plácenos saludarle, a la vez actuando en nombre y representación de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (BHD Fondos), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-06; por medio de la presente tenemos a bien informar como Hecho Relevante la publicación el día 02 de mayo de 2025 en el periódico circulación nacional Nuevo Diario, el aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, a celebrarse de forma virtual el martes veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) a partir de las diez (10:00) horas de la mañana, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Anexamos a esta comunicación copia certificada de la publicación del aviso de convocatoria.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Administradora Temporal Suplente FIC Inmobiliario BHD Fondos I



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO BHD FONDOS I (SIVFIC-046)

Administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD)

A : Todos los aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I De  
 : Patricia Isabel Gulliani, Administradora Temporal Suplente del Fondo  
 Asunto : Asamblea General Ordinaria de Aportantes Fecha : 2 de mayo de 2025

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV y el Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto Núm. 664-12, nos complace convocar a los aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I, aprobado mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha primero (1º) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-046 y en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 1-32-05165-3, con un Programa de Emisiones de Emisión Única por un monto total de hasta Cien Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD100,000,000.00) (en adelante, el "Fondo"); administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD), sociedad administradora de fondos de inversión organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 89202SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-90241-2, y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número, SIVAF-006, mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 9 de abril de 2013, con domicilio social y asiento principal en la Calle Luis F. Thomén esq. Avenida Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que se celebrará de forma virtual el martes veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) a partir de las diez (10.00) horas de la mañana, a través de la plataforma Microsoft Teams, a fin de conocer los puntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
2. Designar, ratificar o remover los auditores externos del Fondo.
3. Designar, ratificar o remover al representante de la masa de aportantes del Fondo.
4. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

Los Aportantes podrán comparecer y participar válidamente en la Asamblea mediante videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams. Para este fin, deberán registrarse a través del correo electrónico [asambleas@bhdfondos.com.do](mailto:asambleas@bhdfondos.com.do) y les será provisto un enlace que les permitirá acceder a la asamblea.

La documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., sociedad administradora del Fondo y mediante solicitud a través del correo electrónico [asambleas@bhdfondos.com.do](mailto:asambleas@bhdfondos.com.do).

De conformidad con el Reglamento Interno del Fondo, podrán participar en la asamblea aquellos aportantes que se encuentren en el libro de aportantes del Fondo registrado en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. el día antes de la fecha de celebración de esta asamblea.

Los aportantes podrán participar en las asambleas personalmente o podrán hacerse representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso depositar un poder con las indicaciones provistas por la Ley, por lo menos un (1) día antes de la fecha de la Asamblea, en la sede de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (SAFI-BHD) ubicada en el piso 9 de la Torre BHD ubicado en la calle Luis F. Thomén esq. Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. Adjunto a la presente comunicación le estamos remitiendo un modelo de poder de representación.

Patricia Isabel Gulliani  
 Administradora Temporal Suplente del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario  
 BHD Fondos I

Calle Luis F. Thomén esquina Avenida Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, Evaristo Morales Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana / Tel. 809-243-5585 / R.N.C. 1-30-90241-2

## Abinader inaugura primera fase de la planta de ensamblaje de vehículos en San Cristóbal



SANTO DOMINGO. - El presidente Luis Abinader, acompañado del ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD, inauguró este jueves la primera fase de una moderna planta de ensamblaje de vehículos, que marca el renacer de la industria militar dominicana.

Con una capacidad instalada para producir hasta 400 ambulancias por año, esta planta se perfila como una solución estratégica para fortalecer la respuesta del sistema nacional de salud y

**Fernández Onofre resaltó que cada unidad producida en esta planta representa un ahorro superior al 25 % respecto a su adquisición.**

ampliar la autosuficiencia del Estado en materia de equipamiento y logística.

Durante su intervención, el ministro de Defensa informó que ya se han recibido

órdenes de compra por 50 ambulancias para el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 y 20 para RD-Vial, cuya primera entrega comenzará la próxima semana.

Además, en esta planta se ensamblarán vehículos blindados de nivel tres, unidades para el transporte de reclusos y de valores, y se ofrecerá mantenimiento técnico a flotas existentes.

Fernández Onofre resaltó que cada unidad producida en esta planta representa un ahorro superior al 25 % respecto a su adquisición.

## EEDEeste impactará más de 6,000 familias con rehabilitación eléctrica y capacitación

SANTO DOMINGO. - La comunidad de Los 3 Brazos está a las puertas de una transformación significativa gracias al reinicio de los trabajos de rehabilitación de las redes eléctricas de Media y Baja Tensión (MT/BT) y la normalización de clientes en la zona, anunciados por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEEste).

Con una inversión superior a los RD\$6.0 millones, el proyecto beneficiará a más de 6,000 familias, mejorando la calidad del servicio eléctrico, fortaleciendo la seguridad



del entorno urbano.

Con este proyecto, la comunidad de Los 3 Brazos experimentará una significativa mejora en el servicio eléctrico, traduciéndose esto en una mayor calidad de vida y seguridad para sus habitantes.

A partir del próximo martes 6 de mayo se retomarán estos trabajos, donde se instalarán 41 nuevos transformadores estratégicamente ubicados, se eliminarán redes eléctricas obsoletas y se colocarán 86 luminarias adicionales que llevarán iluminación a calles y espacios públicos.

El plan de trabajo, que se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025, contempla intervenciones dos veces por semana, con interrupciones programadas de aproximadamente 8 horas por jornada.

**WWW.ELNUEVODIARIO.COM.DO**